SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO 04-02-2025 12:03 Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0002232 Fol:4 Anex:0 FA:0

ORIGEN 14000 OFICINA DE CONTROL INTERNO
DESTINO 10000 DESPACHO / MARIA CRISTINA DIAZ BELLO

ASUNTO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO CON



MEMORANDO

Referencia: OCI 14000

PARA: MARIA DEL PILAR LOPEZ URIBE

Secretaria de Despacho

DE: ROSALBA GUZMÁN GUZMÁN

Jefe de la Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento con Entes Externos de

Control - diciembre 2024.

Estimada Secretaría,

En virtud de las funciones a cargo de la Oficina de Control Interno, los compromisos adquiridos en el Plan Anual de Auditoría 2025 y lo definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública en Concepto 465311 del 17 de septiembre de 2021; de manera atenta rindo el siguiente informe sobre el estado del Plan de Mejoramiento vigente con la Contraloría de Bogotá y la Veeduría Distrital, corte al 31 de diciembre de 2024.

Ente Externo de Control	Acciones al corte	Cumplidas en el Corte	En desarrollo con plazo de ejecución	Vencida – Ejecutada parcialmente
Contraloría de Bogotá	12	2	8	2
Veeduría de Bogotá	1	0	0	1
	13	2	8	3

Fuente OCI - enero 2025

El detalle de cada acción de mejoramiento objeto de seguimiento se encuentra en el archivo adjunto y relaciona los reportes de avance por parte de los responsables, así como las recomendaciones de la OCI.

Cordial saludo,

GUZMAN Firmado digitalmente por GUZMAN GUZMAN GUZMAN ROSALBA ROSALBA Fecha: 2025.02.04 11:12:19 -05'00'

ROSALBA GUZMÁN GUZMÁN

Jefe de la Oficina de Control Interno

Copia: Integrantes Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Anexo: Plan de Mejoramiento externo corte 31 de diciembre de 2024.

	FIRMA	
Elaboró:	Yimmy Márquez/Profesional Especializado/OCI	Tille

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Cuida los recursos naturales, ahorra agua y energía.

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo: Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12 Bogotá, D.C. Oficinas Administrativas: Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C Teléfonos: 3693777

www.desarrolloeconomico.gov.co

Información: Línea 195



	SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO EXTERNO - CONTRALORIA DE BOGOTÁ VIGENCIA 2024						GENCIA 20	24	CORTE - DICIEMBRE DE 2024			
PAD	COD AUD	No. HALLAZGO	No. ACCION	I DESCRIPCIÓN HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	AREAS RESPON- SABLES	SEGUIMIENTO OCI	ESTADO OCI	ESTADO CB	
2023	17	3.2.3	3	MALLAZGO ADMINISTRATIVOP POR FALTA DE INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y CELERIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL CONVENIO 483-2021	SOLICITAR AL OPERADOR DEL CONVENIO UN INFORME DEL AVANCE DEL PROGRAMA. EN DONDE SI INCLUYA CRONOGRAMA GENERAL DE CONDONACIÓN. MIDICADORES DE INDICADORES DE MIPACTO DE LOS PLANES DE NEGOCIOS TERMINADOS EN LA VIGENCIA 2024.	2023-12-20	18/12/2024	DDEE	La dependencia allegó el memorando 2025IE0000576 mediante el cual presenta reporte sobre la gestión adelantada para la implementación de esta acción de mejora, as: - Solicitud de informe de avancer. La Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera (SFIF) solicitó al SENA, mediante el oficio 2024EE0001186, un informe del programa Fondo Emprender – Convocatoria 232, incluyendo indicadores de resultados e impacto. - Respuesta del operador: El supenvisón del SENA indicó que la entrega del informe específico solicitado no era una obligación contractual y mencionó que la información requerida se complementaría en los informes de gestión mensual desde marzo de 2024. - Acciones desde la supenvisón: Dado que el informe establecido en la acción de mejora no era parte de las obligaciones contractuales del operador, la supervisión decidió elaborar el informe con base en los insumos entregados por el allado, tales como indicadores de los planes de negocio cultiminados en la fase de puesta en marcha. -Avances adicionales: La SFIF está ajustando el informe para incluir un cronograma de condonaciones, como lo estableció la acción de mejora, para remitirio a esta oficina. Lo mencionado anteriormente se acompaña de soportes como: Archivo de solicitud y respuesta sobre el informe de avance, informe final de indicadores de resultados e impacto del programa Fondo Emprender, con corte a 31 de julio de 2024 y Bitácora de la acción de mejora. Con base en la evidencia recopitada se observa gestión por parte de la DDEE y la emisión de un informe en el que se describen las generalidades del convenio 483-2021 y del Fondo Emprender, así como el balance general del programa y el bes indicadores de 205 planes de negocios terminados, relacionados con: ejecución de los recursos solicitados, meta de mercados, grado de atención de los requerimentos de los cilentes y mercado a travels de la producción y el nivel afacuardos en ventas. El Informe no incluye el cronograma general de condonación, no identifica a que categoría correspon	VENCIDA EJECUTADA PARCIALMENTE	ABIERTA	
2024	10	3.2.1.1	1	CIERRE DE LA VIGENCIA EN LOS FORMATOS CBN 1009 ESTADO	VERIFICAR A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA QUE PARA EL EFECTO DISEÑE LA SAF, TODOS LOS REPORTES DE INFORMACIÓN GENERADOS DESDE EL APLICATIVO	2024-05-22	2025-01-31	DGC	La dependencia allegó Memorando 2025/E0000139, informando que desarrolló una herramienta en formato Excel para comparar los reportes generados desde el aplicativo contable Limay, con el fin de garantizar la coherencia y precisión de la información financiera. Al corte de 30 de septiembre, llevó a cabo la comparación de los siguientes reportes: CGN2015-001, Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Balance de Prueba, Libro Mayor, Libro Audilar; como resultado del análisis, la dependencia manificata que las clifras presentadas en los reportes son consistentes entre sí. No obstante, actualmente se encuentran en proceso de actualización la presentación en formato EP de los siguientes reportes: Estado de Situación Financiera y Balance de Prueba. Recomendación: Consolidar todas las verificaciones realizadas desde 22/05/2024 a través de la herramienta diseñada, relacionados con la información generada desde el aplicativo Limay y demás reportes que soporten los estados financieros de la SDDE, como quiera que la actividad finalizar el 31/01/2025.	EN DESARROLLO	ABIERTA	
2024	10	3.2.1.2	1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR NO RECONDCER EN CUENTAS DE ORDEN DEUDORES, LA BAIA DE CARTERA AUTORIZADA MEDIANTE RESCULUCIÓN 996 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2022 Y LUEGO VENDIDA A LA CENTRAL DE DICIEMBRE DE 2022 Y DICIEMBRE DE 2022.	GENERAR DE MANERA MENSUAL CIRCULARIZACIÓN A TODOS LOS PROVEEDORES DE LA INFORMACIÓN, CON EL FIN DE QUE AQUELLOS INFORMEN AL PROCESO DE CONTABILIDAD LAS ACTIVIDADES Y HECHOS ECONÓMICOS QUE SE DEBEN REFLEJAR EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	2024-05-22	2025-02-28	DGC	No se allegó información por parte de la dependencia responsable con relación a la gestión adelantada del periodo evaluado 01/12/2024 al 31/12/2024, que acredite el avance y/o cumplimiento de la acción comprometida. Recomendación: Consolidar las comunicaciones de circularización generadas y oficializadas a los proveedores de información, desde el mes de inicio de la acción de mejora (22/05/2024), con el fin de soportar el cumplimiento de la acción comprometida cuyo piazo de implementación finaliza el próximo 28/02/2025.	EN DESARROLLO	ABIERTA	
2024	10	3.2.1.3	1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR CLANTO EL CÁLCULO, MEDICIÓN RECONOCIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE LA DEPRECIACIÓN A CUMULADA DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO PRESENTA INCONSISTENCIAS QUE. A	REALIZAR EL INVENTARIO DE BIENES DEVOLUTIVOS CON SU CORRESPONDIENTE AVALÚO COMERCIAL Y ESTIMACIÓN DE VALOR RESIDUAL Y DETERMINACIÓN	2024-05-22	2024-12-31	DGC	La dependencia allegó el Memorando 2025/E0000139 mediante el cual informa que, durante el periodo de corte, en el marco de la ejecución del contrato 1416 de 2024, suscrito con L&Q Revisores Fiscales Auditores Externos S.A.S., encargados de la toma física de inventarios de los bienes a cargo de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, recibió los siguientes informes: - £127 de diciembre 2024 - Informe de avalúto de los vehículos. - £13 de diciembre 2024 - Informe de avalúto de los immuebles de las plataformas Los Luceros y Santa Helenita y - £13 t de diciembre 2024 - Informe de avalúto de los immuebles de las plataformas Los Luceros y Santa Helenita y - £13 t de diciembre 2024 - Informe de ajecución de bienes el qual actualmente se encuentra en revisión de acuerdo a lo informado por la dependencia, con el fin de verificar el cumplimiento de criterios como avalúto comercial, valor residual, vida útil (si aplica) y los resultados del proceso de toma física, en cumplimiento de las condiciones contractuales, el anexo técnico y las recomendaciones de la Oficina de Control Interno. Hitps://drive.google.com/drive/flodders/11fkudKMqsWZpXdWGSSxig_O_M3vKpMtl?usp=drive_link De acuerdo con las evidencias recibidas, si bien se registran adelantos, no se suministró el inventario de bienes devolutivos en versión final aprobada por la SDDE, con su correspondiente avalúa comercial, estimación de valor residual y determinación de nueva vida útil, para los devolutivos que aplique. Recomendacion: Finalizar la revisión del informe de inventario de bienes devolutivos y actualizar la información a que haya lugar en los estados financieros de la Entidad y en el proceso de bienes v servicios.	VENCIDA EJECUTADA PARCIALMENTE	ABIERTA	
2024	10	3.2.1.6	1	ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	TÉCNICA EL RECONOCIMIENTO DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN CUANDO CORRESPONDAN A	2024-05-22	2025-01-31	DDEE	No se allegó información por parte de la dependencia responsable con relación a la gestión adelantada del periodo evaluado 01/12/2024 al 31/12/2024, que acredite el avance y/o cumplimiento de la acción comprometida. Recomendación: Implementar la acción de mejora en los términos en que fue formulada por la dependencia, dado que esta luego será evaluada por la Contraloría de Bogotá y su efectividad se medirá de acuerdo con la información reconocida en los Estados Financieros. Tener en cuenta que esta acción finaliza el 31 de enero de 2025.	EN DESARROLLO	ABIERTA	
2024	10	3.2.1.9	1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR EROGAS DEL ERARIO DISTRITAL INTERESES DE MORA DE LOS PROCESOS 2018-00402 Y 2021-00037		2024-05-22	31/12/2024	DGC	La dependencia allegó Memorando 2025/E0000139 mediante el cual informa que, durante el período de seguimiento, la entidad expidió y socializó la Resolución No. 1932 de 2024, la cual establece el procedimiento para el cumplimiento y pago de sentencias judiciales, conciliaciones o laudos arbitrales, y efectúa una delegación. La resolución fue socializada el 16 de diciembre de 2024 y el 17 de diciembre se realizó una capacitación sobre su contenido. La implementación de la resolución dependerá de la ocurrencia de un caso de sentencia condenatoria. Soportes: 1. Bitácora H. 3.2.1.9 2. CONVOCATORIA CAPACITACIÓN R. 1932-2024. 3. Correo de SDDE - SOCIALIZACIÓN RESOLUCIÓN 1932 DE 2024. 4. LISTA DE ASSITENCIA CAPACITACIÓN R. 1932-2024. 5. Resolución 1932-2024 Por medio de la cual se actualiza el procedimiento para el cumplimiento y pago de sentencias judiciales Recomendación: Realizar las capacitaciones relacionadas con la resolución cuendo se identifique la necesidad de difundir su contenido a los grupos de valor interesados y/o que requieran de dicha información, por tracición de personal, nuevas sentencias condenatorios u otros eventos que amenten socializar el tema nuevamente.	CUMPLIDA	ABIERTA	
2024	10	3.2.1.10	1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR NO REVELAR EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS LOS FALLOS DEFINITIVOS EN CONTRA Y QUE CONDENARON A LA SDDE A PAGAR EN TOTAL \$154.294.818.	EFECTUAR VALIDACIONES CRUZADAS POR PARTE DEL EQUIPO DE CONTABILIDAD, ANTES DE LLEVAR AL SEGUNDO VALIDADOR DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBERÁN ESTAR VISADAS POR QUIENES REVISAN	2024-05-22	28/02/2025	DGC	No se allegó información por parte de la dependencia responsable con relación a la gestión adelantada del periodo evaluado 01/12/2024 al 31/12/2024, que acredite el avance y/o cumplimiento de la acción comprometida. Recomendación: Consolidar las validaciones cruzadas a que hace referencia la acción desde el 22/05/2024 al 28/02/2025 con el fin de soportar el cumplimiento de la acción comprometida ante el ente de control. Tener en cuenta que la acción finaliza el 28/02/2025.	EN DESARROLLO	ABIERTA	

	SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO EXTERNO - CONTRALORIA DE BOGOTÁ VIGENCIA 2024						GENCIA 20)24	CORTE - DICIEMBRE DE 2024			
PAD	COD AUD	No. HALLAZGO	No. ACCION	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	AREAS RESPON- SABLES	SEGUIMIENTO OCI	ESTADO OCI	ESTADO CB	
2024	10	3.2.1.12	1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR NO PUBLICAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SODE EN LOS PLAZOS SEÑALADOS EN LA RESOLUCIÓN 356 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022 DE LA CGN.	LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA LA	2024-05-22	2025-03-31	DGC	No se allegó información por parte de la dependencia responsable con relación a la gestión adelantada del periodo evaluado 01/12/2024 al 31/12/2024, que acredite el avance y/o cumplimiento de la acción comprometida. Recomendación: Consolidar las evidencias de la supervisión realizada al cumplimiento de los plazos para generar y publicar los estados financieros de la Entidad, a partir de los emitidos en junio 2024.	EN DESARROLLO	ABIERTA	
2024	10	3.3.3.1	1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR IRREGULARIDADES EN LA EXPEDICIÓN DE LOS ACTOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE REALIZA LA LEGALIZACIÓN DE LOS TRASLADOS PRESUPUESTALES DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO QUE PETRENECEN A UN MISMO AGREGADO PRESUPUESTAL, SIN LAS FORMALIDADES QUE EXIGE LA LEY	REALIZAR LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO MEDIANTE RESOLUCIÓN FIRMADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	2024-05-22	2024-12-31	DGC	La dependencia allega el memorando 2025/E0000139 en donde se registra que, para diciembre 2024 realizaron las siguientes actividades: Actualización del procedimiento GF-P5 (versión 4): Publicado el 9 de diciembre de 2024, el cual establece que los traslados presupuestales internos deben formalizarse mediante resolución justificativa. Socializado el 11/12/2024 a través de correo electrónico. https://imtranet.desarrollosconomico.gov.co/gestion-financiera/ Circular No. 075 de 2024: Emilida con lineamientos para modificaciones presupuestales en Gastos de Funcionamiento. Socializada el 11/12/2024 a través de correo electrónico. Con relación a los movimientos presupuestales, se reporta una modificación ejecutada mediante la Resolución No. 1985 del 5 de diciembre de 2024, que cuenta con soporte firmado por la secretaria del despacho. Recomendación: Aplicar los procedimientos y lineamientos emitidos los cuales fortalecen el control a la gestión sobre modificaciones presupuestales y aportan al mejoramiento continuo de la entidad.	CUMPLIDA	ABIERTA	
2024	10	3.6.1.1	1	CONTRATACIÓN DE LOS MESES	EXPEDIR UN LINEAMIENTO QUE ORIENTE LA RENDICIÓN DEL INFORME DE CONTRATACIÓN DEL INFORME FISCAL A LA CONTRALORÍA.	OJ-DGC (SAF- SIS)	2024-05-22	2025-03-31	No se allegó información por parte de la dependencia responsable con relación a la gestión adelantada del periodo evaluado 01/12/2024 al 31/12/2024, que acredite el avance y/o cumplimiento de la acción comprometida. Recomendación: Consolidar las evidencias del lineamiento emitido y su socialización a los responsables o participes de la elaboración del informe de contratación que se rinde mensualmente a la Contratoría de Bogotá.	EN DESARROLLO	ABIERTA	
2024	12	7.1.4	1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLIANARIA, POR TRANSGREDIR PRINCIPIO DE PUBLICIDAD, AL OMITIR LA PUBLICACIÓN DE ALGUNOS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP I CONVENIO DE ALIANZA 961-2022	SOCIALIZAR E IMPLEMENTAR CON IOS ALIADOS DE LOS CONVENIOS YOC CONTENTOS LOS ASINSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS SOPORTAN LA EJECUCIÓN FISICA Y FINANCIERA PARA LA OPORTUNA PUBLICACIÓN EN SECOP.	2024-06-24	2025-01-31	OAP-MISIONALES (DCBR - DDEE - DEDE - DERA)	DCBR - A través del memorando 2025/E0000574, manifesta que, en el marco de los convenios y contratos gestionados a partir del 20 semestre del 2024, ha promovido canales de comunicación bidireccional entre el equipo technico de la SDED y los equipos de los callados. Ademas, que implemento five nucleos periódicas de coordinación y grupos de WhatsApp, facilitando el seguilmento de los compromisos contractuales en los convenios, asegurando que el diligenciamiento de los informes de ejecución física y financiera, así como su posterior publicación en el SECOP, se realizen de manera portuna. Dentro de las evidencias se observan soporte de lo siguientes convenios: **Analdos : Transmilenio : Universidad EAN : Universidad Javeriana: Se suministraron actas de reunión en las que no se evidencia la socialización de las "instrucciones para el diligenciamiento de los formatos de los informes que soportan la ejecución física y financiera para la oportuna publicación en SECOP" **Inemosas: Presenta citación a capacitación para i conocer el estado de linforme financiero F2 correspondiente al mes de octubre del convenio 737-2024*. Así mismo se anexa pantallazos de reunión virtual en los que no se observa la socialización de las "instrucciones para el diligenciamiento de los formatos de los informes que soportan la ejecución física y financiera para la oportuna publicación en SECOP" ***Corferias: Se anexa acta de comité técnico (25-cet-24) en la que se documento la socialización de las "instrucciones para el diligenciamiento de los formatos de los informes que soportan la ejecución física y financiera para la oportuna publicación en SECOP" **Invest: Se suministra acta de comité técnico (25-cet-24) en la que se documento la socialización de instrucciones para el diligenciamiento de los formatos de los informes que soportan la ejecución fisica y financiera para la oportuna publicación en SECOP" **Invest: Se suministra cata de comité técnico (25-cet-24) en la que se documento la socialización de instrucciones para el diligenciam	EN DESARROLLO	ABIERTA	
2024	12	7.1.5	1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR EL NO SEGUIMIENTO AL USO DE LOS INSUMOS AGROPECUARIOS POR PARTE DE LOS PRODUCTORES BENEFICIARIOS DEL CONTRATO 952- 2023	LAS UNIDADES PRODUCTIVAS INTERVENIDAS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO	2024-06-24	2025-01-31	DERAA-SER	De acuerdo a lo registrado en el memorando 2025/E0000669 del 14/01/2025, la dependencia realizó 4 visitas en el mes de diciembre a las unidades productivas de las fincas El Rocio, La Aurora, Las Pilas y Las Aleras (10-dic-24). Recomendación: Consolidar la totalidad de las actas o formatos técnicos de las visitas realizadas, de acuerdo con el cronograma definido para 2024 y, en caso de no haberse realizado alguna de ellas, reprogramaría para 2025.	EN DESARROLLO	ABIERTA	

	SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO EXTERNO - VEEDURIA DISTRITAL VIGENCIA 2024									
			FECHA DE TERMINACIÓN	CORTE 30-NOV-24						
DESCRIPCIÓN ACCIÓN	AREA RESPONSABLE	FECHA DE INICIO		SEGUIMIENTO OCI	RADICADO INFORME CORTE ANTERIOR	ESTADO OCI				
Seguimiento del cumplimiento de las actividades de las políticas contables, realizando mesas de trabajo y suscribiendo actas de reunión	DGC	01/08/2024	31/12/2024	Con relación al Seguimiento del cumplimiento de las actividades de las políticas contables, la dependencia a través del memorando 2025 E0000139 reporta la gestión de las siguientes acciones: 1. Actualización plan operativo contable: En sesión del Comité Técnico de Sostenibilidad contable se aprobó el 30 de septiembre de 2024 el plan operativo contable 2024 versión 2. 1.1 Socialización Plan Operativo Contable: Mediante memorando se socializó por proveedor de la información contable el 2 de octubre de 2024. 2. Elaboración de lista de chequeo: De acuerdo con los cierres trimestrales, se realizó lista de chequeo con corte a septiembre de 2024. Finalmente menciona que, actualmente el proceso contable se encuentra realizando el cierre del 4to trimestre del año 2024 de acuerdo con los lineamientos establecidos por la CGN. La dependencia aporta Bitácora y Soportes. Revisadas las evidencias, se observa que la lista de chequeo corresponde a septiembre 2024 y relaciona actividades del Plan Operativo Contable 2024-2; indicando si estas fueron o no realizadas y si se cuenta con evidencias o no. No se aportó documentos que acrediten la realización de mesas de trabajo en las que se haya realizado el seguimiento, ni la gestión adelantada para que se ejecutaran las actividades y se suministrara la información relacionada con: cuentas por cobrar - bienes - otros activos - beneficios a empleados - provisiones y pasivos contingentes; las cuales se presentan como no realizadas y sin evidencia. Recomendación: Consolidar las actas que respalden el desarrollo de mesas de en las que se realizó el seguimiento a cada una de las actividades relacionadas en la lista de chequeo, durante el periodo de ejecución de la acción de mejora (agosto a diciembre 2024), con el fin de evidenciar la gestión de la acción comprometida.	2024IE0015106 del 09-dic-24	VENCIDA EJECUTADA PARCIALMENTE				